

MEINTEGRAL S.A.S	<b>Código:</b> A-JU-FT-SRCS-TV-1	
FORMATO	Versión:1	<b>Año</b> : 2023
SOLICITUD REVISIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	Página: Página 1 de 2	

DATOS SOLICITANTE		
Nombre completo:		
Teléfono/Celular:		
Dirección de correo:		
DESCRIPO	CIÓN DEL INCIDENTE	
Localización aproximada del lugar d	del incidente:	
Fecha del incidente:		
Rango de horario del incidente:		
Descripción general del incidente:		
Descripción detalla de la solicitud y	/o incidente:	
OBSER	VACIÓN GENERAL	
NOMBRE DEL SOLICITANTE	NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA	
c. c	c.c	
Fecha de entrega de soporte:		
Firma y cedula de quien recibe informaci	ión:	



MEINTEGRAL S.A.S	<b>Código:</b> A-JU-FT-SRCS-TV-1	
FORMATO	Versión:1	<b>Año</b> : 2023
SOLICITUD REVISIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	<b>Página</b> : Pá	gina <b>2</b> de <b>2</b>

## Por favor leer detenidamente las siguientes indicaciones:

- El diligenciamiento de esta solicitud no garantiza que se pueda proveer el video solicitado.
- Si el video está disponible, no podrá ser usado en procesos judiciales o como prueba legal.
- Los videos solamente serán entregados al Coordinador o jefe de área solicitante o el interlocutor autorizado por el área correspondiente.
- Algunos videos solamente podrán ser entregados a las autoridades competentes, por solicitud escrita.
- Las solicitudes deben corresponder a situaciones claramente descritas y limitadas a un video de máximo 30 minutos.
- Las solicitudes que superen los 30 minutos de video deben ser acompañadas de un dispositivo de almacenamiento que provea el solicitante. (ver notas técnicas)
- La propiedad legal del video seguirá siendo del proveedor de vigilancia después de ser entregado al solicitante.
- Los videos entregados no pueden ser usados por terceros o de pública difusión en sistemas digitales, análogos y/o impresos, sin autorización de la Coordinación del Grupo de Gestión Administrativa y Documental de la clínica MEINTEGRAL.
- Al diligenciar esta forma se comprende y acepta las condiciones descritas anteriormente.

## Notas técnicas:

- 1. Por parte del proceso de administración de cámaras se remitirá la respuesta al coordinador encargado de la agencia a través de correo electrónico, y/o medios tecnológicos necesarios (USB, CD...)
- 2. Las imágenes se entregan en formato JPG o PDF según sea el caso.
- 3. El tamaño máximo que se puede trasmitir por el sistema de correo es de 5 MB por segmento de video hasta
- 4. completar los 30 minutos.
- Para videos de mayor tamaño o duración se podrá solicitar un disco duro externo USB o Medios de DVD-R con espacio suficiente para almacenar el video solicitado.
- 6. La extracción de los videos requiere la dedicación de una persona por el mismo tiempo de la duración del video, lo que puede tomar días de trabajo o de espera para poder recibir el video solicitado.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Técnico en Sistemas y Soporte	Área Jurídica	Planeación y Calidad
Tecnológico		